

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncian vacantes de Registros de la Propiedad para su provisión en concurso ordinario.

Están vacantes los siguientes Registros de la Propiedad y Mercantiles, cuya provisión, conforme al artículo 284 de la Ley Hipotecaria, debe efectuarse por concurso de rigurosa antigüedad entre Registradores, apreciada con arreglo al Escalafón del Cuerpo vigente al tiempo de resolverse:

Registro	Audiencia	Registro	Audiencia
Baltanas	Valladolid	Mula	Albacete.
Córdoba	Sevilla.	Ubeda	Granada.
Castellón de la Plana	Valencia.	Haro	Burgos.
Valencia-Oriente II	Albacete.	Cangas del Narcea	Oviedo.
Cartagena	Las Palmas.	Saldaña	Valladolid.
La Orotava	Valencia.	Piedrahita	Madrid.
Vich	Barcelona.	Señorín de Carballino	La Coruña.
Balaguer	Barcelona.	Almadén	Albacete.
Almendralejo	Cáceres.	Puebla de Sannabria	Valladolid
Badajoz	Cáceres.	Grazalema	Sevilla.
Monóvar	Valencia.	Cifuentes	Madrid.
Villacarrillo	Granada.	Agreda	Burgos.
Priego (Córdoba)	Sevilla.	Grandas de Salime	Oviedo.

Los Registradores que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al señor Ministro de Justicia, por conducto de esta Dirección General, dentro del plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». En la instancia deberá reseñarse el número y fecha del Carnet de Identidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto de 22 de febrero de 1962.

Las vacantes que no hayan sido solicitadas por Registradores efectivos quedarán reservadas al Cuerpo de Aspirantes, constituido por Orden de 27 de julio de 1966; y conforme a lo prevenido en el artículo 503 del Reglamento Hipotecario, se anunciará por plazo de diez días en el tablón de anuncios de esta Dirección General, caso de que hubiera más de una vacante, para que los aspirantes que tengan aptitud legal manifiesten su preferencia respecto de las mismas; y si no lo hicieren en el plazo marcado o no les correspondieren las solicitudes, este Centro directivo hará libremente los nombramientos.

Madrid, 16 de noviembre de 1966.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Alicante sobre provisión de vacantes en la plantilla de personal operario.

Transcurrido con exceso, expresamente prorrogado por el Tribunal, el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio último, se hace pública la siguiente relación:

Para la plaza de Contramaestre

Admitido: Don Juan Pedro Rebollo Andréu, de Alicante.

Para las plazas de Conductor oficial de segunda

Admitidos:

1. D. Fernando Hernández Vera, de Elche (Alicante).
3. D. Miguel Pastor Ramón, de Torrellano (Alicante).
4. D. José García Alcaraz, de Alicante.
5. D. José Pastor Belijar, de Alicante.
6. D. Juan Guillamón Rebollo, de Alicante.
7. D. Francisco Javier Alonso Cuenca, de Alicante.

No admitido: 2. Don Juan Pallarés González, de Alicante, por rebasar la edad.

Para la plaza de Mecánico oficial de segunda

Admitido: Don Juan Manuel Lloréns Sellers, de Alicante.

Los exámenes darán comienzo el 9 de diciembre próximo, a las diez horas, en los locales de esta Jefatura, sitios en la plaza del Caudillo, número 9, con sujeción al temario exigido en la convocatoria.

El Tribunal estará compuesto por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe don Enrique Santo Alberola; don Ramón García Larrañaga, Ingeniero; don Diego Tamayo Vaya, Ayudante de Obras Públicas, y como Secretario, el de esta Jefatura, don Emilio Rivera Guirao.

Lo que se hace público para conocimiento y expresa notificación a los interesados.

Alicante, 17 de noviembre de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique Santo.—5.332-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de esta Jefatura, se hace público el Tribunal examinador y se fijan fecha, hora y lugar para la celebración de los exámenes.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir un plaza vacante de Capataz de Brigada en la plantilla de esta Jefatura, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de fecha 28 de septiembre de 1966, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 215, del día 21 de septiembre del mismo año, y de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento del Personal de Camineros del Estado, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición.

Admitidos:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Protasio García Alvarez.
2	D. Antonio Oviaño Fernández.
3	D. Alfredo Rodríguez Menéndez.
4	D. Marcelino Rodríguez Rodríguez.
5	D. Francisco Fanjul Fanjul.
6	D. José Mayo Santiago.
7	D. Fructuoso Suárez Alvarez.
8	D. Manuel Fernández Pérez.
9	D. Manuel Barrero Barredo.

Excluidos: Ninguno.

El Tribunal examinador estará compuesto por: El Ingeniero Jefe que suscribe; el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don José Javier Núñez Martínez; el Ayudante de Obras Públicas